



Expediente 300/2023/00671

INFORME PROPUESTA SOBRE **CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES "VALLECULTURA" EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS PARA LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO, OTROS ESPACIOS AL AIRE LIBRE. PARA LAS ANUALIDADES 2024-2025 Y 2025-2026. (5 LOTES).

## **LOTE 2, LOS VERANOS DE PUENTE DE VALLECAS.**

Realizado con fecha 16 de abril de 2024, el acto de apertura de las ofertas electrónicas presentadas, con las **proposiciones no valorables en cifras y porcentajes**, para el CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES "VALLECULTURA" EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS PARA LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO, OTROS ESPACIOS AL AIRE LIBRE. PARA LAS ANUALIDADES 2024-2025 Y 2025-2026, se procede a la valoración de las 2 ofertas presentadas para el **LOTE 2:**

### **16.- Criterios de adjudicación. (Cláusulas 17, 19 y 28)**

#### **Pluralidad de criterios de adjudicación**

#### **PLURALIDAD DE CRITERIOS (TOTAL 100):**

### **1.- CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES: TOTAL 25 PUNTOS**

#### **Calidad del proyecto de funcionamiento del servicio: HASTA 25 PUNTOS**

Las empresas licitadoras deberán presentar un proyecto de trabajo para el lote, que contemple tanto las características técnicas como la metodología que se utilizará para su consecución, detallando y especificando claramente las acciones a realizar, donde se incluyan los datos necesarios para valorar la oferta.

El proyecto tendrá como máximo 60 folios por una sola cara, siendo el tamaño de folio el A4, formato de letra Times New Roman 12, configuración de márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior de 3 cm. E interlineado sencillo. No se valorará el exceso de folios presentado a partir del 60.

Se valorarán por comparación de los diferentes proyectos, **otorgándose la máxima puntuación al proyecto que presente mayor calidad técnica e idoneidad**, en función de los siguientes indicadores: obras originales, variedad, estrenos, trayectoria, premios y galardones de las compañías y artistas, promoción de artistas, compañías y apoyo a figuras emergentes, mejor adaptación de la programación a las características de la población infantil, juvenil y a otras franjas de edad, métodos para el desarrollo de las actividades, seguridad y control de asistentes, así como mejor sistema de identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto, de acuerdo a lo prescrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas y a la filosofía del lote y su división en ciclos, propuestos por la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario, **puntuándose al resto de manera proporcional.**

#### **SE DISTRIBUIRÁ LA PUNTUACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

1. Se otorgará de **0 a 10 puntos** los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.
2. Se otorgará de **0 a 5 puntos** los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote



(compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).

3. Se otorgará de **0 a 5 puntos** los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.

4. Se otorgará de **0 a 5 puntos** al mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, compresión y claridad del proyecto de trabajo.

### **TOTAL SOBRE A: 25 PUNTOS**

#### **Valoración OFERTAS PRESENTADAS:**

##### **IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L. con NIF B-B80532963:**

Presenta un proyecto estructurado, es el proyecto de mayor calidad de los 2 proyectos presentados, con propuestas de artistas y grupos de gran calidad; en el índice incorpora los criterios y proceso de selección de actividades, objetivos, metodología, líneas transversales de programación, esquema de sesión, seguridad, evaluación, difusión, etc. Nos describe la organización mediante un gestor del programa con acreditada experiencia, que es la persona de referencia para coordinar con el Distrito este lote 2, y donde describen todo el proceso, de preparación, reuniones, y ejecución de las actividades, aportando un ejemplo de ejecución de una sesión de actividad.

Respecto al desarrollo de recursos humanos y materiales, es destacable la portación de un equipo de sonido con 17.200 W, una mesa de 32 canales, el sistema de iluminación compuesto por 20 focos, aportando una gran propuesta técnica de sonido e iluminación para el desarrollo de los diferentes ciclos.

Para todos los ciclos, estructura bastante bien el proyecto, haciendo una introducción o descripción del ciclo, con una escaleta tipo de propuesta de actividad, y a continuación nos relaciona toda la oferta de grupos y artistas, acompañada de fotografías, y enlaces para poder ver de primera mano videos sobre los artistas y grupos, lo que permite una mejor comprensión e identificación de la oferta. Nos ofrece en todos los ciclos mucha variedad de artistas y grupos para que el Distrito pueda elegir, por lo que se convierte en un proyecto muy atractivo y de gran calidad.

En cuanto a la propuesta artística, del ciclo de Raptoetica, realiza la descripción de la realización de la actividad Festival de Rap, Hip Hop, con batalla de gallos, "Feestylers", donde describe todo el proceso de participación, con la publicación de unas bases de inscripción a través de la web, donde habrá un jurado y contará con un Speaker del Distrito. Tras el concurso, comienza los conciertos con grupo y artista emergente, hablando previamente con las entidades y grupos de Rap y Hip Hopo del Distrito. Para el concierto de grupo musical de prestigio, nos da 4 opciones a elegir, dos de ellos con nominaciones.

Del Festival Infantil Musical "Pequecas", propone 11 grupos para realizar el festival todos de gran calidad, a elegir, muy populares con reconocimientos, premios y galardones, y buena trayectoria discográfica.

Para La Gran kermés de la copla, propone hasta 15 opciones para elegir de copla, zarzuela castiza, canción española, etc. algunas de ellas con grandes premios y reconocimientos.



Las Lunas de Vallecas, es una propuesta muy diversa y variada con propuesta de monólogos de humor, magia, actuaciones musicales y baile. En total realiza 10 propuesta para elegir, algunas de ellas con premios y trayectoria discográfica.

Respecto al ciclo de Jazz y canción de autor también es una propuesta diversa y compensada; propone 7 cantautores y 5 grupos de jazz de gran trayectoria discográfica y premios; en cuanto a los grupos emergentes presenta una oferta más reducida, aunque igualmente de calidad.

La propuesta de Magicéltica es amplia y diversa proponen 12 propuestas musicales (banda de gaitas celta, grupo del folk celta, folk-música celta) y 2 propuestas de danza y música irlandesa; la mayoría de las propuestas con un amplio currículum profesional, varios reconocimientos galardones y premios; también realiza 6 propuestas para la animación celta fantástica de gran calidad, con un mayor número de actores y artistas, mayor vistosidad y calidad, alguna de ellas con trayectoria internacional.

Respecto a Los sonidos del universo, es una propuesta bastante acertada, especifican como realizarán las actividades, contando con el apoyo de una entidad especializada en el desarrollo de eventos de astronomía, con un despliegue de elementos técnicos para observar las estrellas, galaxias, etc. y material técnico audiovisual para las charlas y conferencias de astronomía; en cuanto a la propuesta musical realiza una propuesta de música clásica, una propuesta saxo-jazz y otra propuesta de música electrónica, siendo en esta ocasión una oferta limitada, pues no ofrece alternativas para elegir, como en el resto de ciclos.

Respecto al ciclo de tributos a grandes bandas y artistas, también es una oferta muy completa, pues nos ofrece un total de 11 alternativas de tributos como por ejemplo a MECANO, CAMILO SEXTO, HOMBRES G, THE BEATLES, QUEEN, HÉROES DEL SILENCIO, etc. para elegir 4.

Por último, el ciclo de música clásica y otros géneros para quioscos municipales y otros espacios al aire libre, esta también completa, al ofrecernos 12 alternativas para elegir entre 10.

Es la propuesta más original y de mayor calidad tanto a nivel de estrenos, obras originales, gran variedad y diversidad de las propuestas y la trayectoria de estas, como a nivel de premios, reconocimientos, galardones, y a nivel de promoción de artistas, compañías y apoyo a figuras emergentes.

Su propuesta combina artistas de prestigio de primer nivel con artistas emergentes de gran calidad.

Respecto al último apartado, como ya hemos comentado es un proyecto estructurado, visualmente es atractivo, y con buenas propuestas de calidad y bien desarrollado; en cuanto a la seguridad, realizarán reuniones para cada evento antes de cada ciclo, para establecer horarios cortes de calles si fuera necesario, apertura de espacios, señalización, plan de emergencias, protocolo de evacuación, etc.; respecto al sistema de difusión se realizará a través de medios on-line, y off-line, realizarán los diseños de los carteles y la difusión y distribución en espacios públicos y privados del distrito, utilizando códigos QR para complementar la difusión. Por lo tanto, en este apartado realizan una buena propuesta acorde a la calidad que ofertan.



Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

**IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L.**

**LOTE 2**

<b>Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.</b>	de 0 a <b>10</b> puntos	10
<b>Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	5
<b>Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	5
<b>Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto de trabajo.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	5
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>25</b>

**JOSEP COMPTE URPI con NIF 46635049L:**

Presenta un proyecto bastante menos acabado, desarrollado y trabajado, de bastante menor calidad, en comparación con el otro proyecto presentado, sin fotografías ni enlaces para poder visualizar la oferta, donde realiza un índice enumerando todos los ciclos del lote 2, pasando a continuación a presentar el proyecto, con una primera parte reducida, dedicada a explicar la metodología de trabajo, con reuniones de cierre de actividades trimestrales, donde indican que dispondrán de los medios humanos de carácter técnico para coordinar, así como para dar difusión, presentar el espectáculo con los auxiliares de producción, donde se contará con personal técnico adecuado para sonorizar e iluminar todas las actividades culturales. Contará con un coordinador general con las funciones de coordinación general con el Distrito, director y auxiliares gráficos para diseñar, elaborar y producir aquellos folletos adscritos al contrato y cartelería.

A continuación, explican la metodología para la ejecución del programa, menos clara y desarrollada que el proyecto presentado por IKEBANA.

Tras esta primera parte del proyecto, pasan a enumerar todos los ciclos del proyecto, donde presentan una oferta limitada a las actividades del proyecto, sin posibilidad de elección entre varias actividades, como si ocurre con el proyecto de IKEBANA. Hacen una breve descripción del grupo o artista, pero en relación, a poder identificar, estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad, no está desarrollado.

Lo mismo ocurre con el apartado donde se valora la trayectoria, premios, reconocimientos y galardones de las propuestas culturales, falta su desarrollo y estructuración, con independencia de que algunos grupos o artistas propuestos, sí tengan premios y trayectoria profesional y discográfica.

En cuanto al ciclo LA GRAN KERMÉS DE LA COPLA Y EL CUPLE, ofrece actividades musicales, como boleros, cantao flamenco, baile y cante flamenco, danza española, etc, que no se ajustan a la filosofía de este ciclo, donde se trata de albergar la copla y el cuplé, la canción popular el cabaret



para todos los públicos. Tampoco se hace referencia a la decoración de la Plaza de Puerto Rubio o el espacio que se determine, con guirnaldas, banderolas y farolillos.

Respecto al ciclo de jazz y canción de autor, toda la oferta de actividades culturales se reduce a grupos de Jazz, sin contener la oferta a ningún cantautor, para revitalizar el género de canción de autor, tal como esta expresado en el pliego.

Con respecto al ciclo MAGICÉLTICA, festival de música Rock-Celta y animación celta mágico-fantástica, nos proponen 3 actividades de gaitas, percusión, danza irlandesa y de folk irlandés, sin embargo, omiten la oferta para las 3 actividades de animación celta mágico-fantástica, previstas en el pliego.

En cuanto al ciclo de tributos de grandes bandas y artistas, no son tributos a bandas y artistas, sino bandas de versiones de música de los 80, éxitos musicales, aunque sí hay una oferta de tributo al grupo español de rock Triana; en regla general la oferta presentada en este ciclo no se ajusta a la filosofía del mismo, donde se requiere realizar tributos de grandes grupos y artistas del panorama nacional.

En resumen, este proyecto es muy inferior al presentado por ikebana, en todos los apartados a valorar.

Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

**JOSEP COMPTE URPI**

**LOTE 2**

<b>Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.</b>	de 0 a <b>10</b> puntos	4
<b>Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	3
<b>Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	3
<b>Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, compresión y claridad del proyecto de trabajo.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	1
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>11</b>

Madrid, 03 de mayo de 2024

Fdo. Luis Marquina Navarro  
Jefe de Servicio de Servicios a la Ciudadanía